



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 16161/2017 por el que el Arquitecto **Cristian NANZER** solicita se declare de Interés Académico el “**SEMINARIO DE PROYECTOS - MORAR CARIOCA**”; Y

CONSIDERANDO:

Que el Seminario de Proyectos buscó introducir y entrenar a estudiantes y docentes en la compleja situación del desarrollo urbano e integración de asentamientos informales al resto de la ciudad, incorporando nuevas categorías de análisis e instrumentos operativos no convencionales en la transformación de la calidad de vida de inmensas porciones de la población,

Que se entendió el viaje de estudio realizado como un rito iniciático por paisajes culturales que no son propios, sumergirse y desentrañar las vivencias y relaciones entre una sociedad y el espacio que construye y habita, volviéndose esto imprescindible para desarrollar una perspectiva crítica y entender los contextos donde se desenvuelven las acciones que construyen los lugares,

Que fueron objetivos específicos del mencionado Seminario: Incorporar a través del Seminario de Proyectos, en relación directa con la problemática específica de los asentamientos informales, la vasta experiencia que viene desarrollando sobre el tema el equipo liderado por el arquitecto Mario JAUREGUI,; el compromiso de los alumnos seleccionados, es trasladar y desarrollar la temática del Seminario en sus Tesis de Grado; profundizar vínculos académicos entre el Programa Morar Carioca Y LA Facultad de Arquitectura de la U.N.C. incluyendo la posibilidad de un Seminario de Proyectos, junto a docentes y técnicos del Programa Morar Carioca y docentes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Rosario, para el mes de septiembre de 2017 con alumnos de la Escuela de Graduados,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el "SEMINARIO DE PROYECTOS - MORAR CARIOCA".-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



D. I. DANIEL A. CAPELETTI
DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 094 /2017.-